

EL MEH Y EL ICO PONEN EN MARCHA EL FONDO JEREMIE DOTADO CON 70.000.000 €

Este fondo está destinado a avalar proyectos de I+D+i de pymes españolas.

La Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) han suscrito, el día 1 de diciembre de 2009, un acuerdo de financiación que pone en marcha el Fondo JEREMIE, una nueva línea de avales para facilitar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) españolas la prefinanciación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i).

La dotación inicial del Fondo JEREMIE será de 70 millones de euros, de los que 47,1 millones serán aportados por la Unión Europea a través del Fondo Tecnológico y el resto por el ICO, que también será el encargado de gestionarlo.

Este Fondo irá destinado principalmente a establecer una línea de garantías para ofrecer avales a las empresas que realicen proyectos de I+D+i que sean objeto de ayuda por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en el marco del Fondo Tecnológico. Gracias a esta línea de avales podrán ofrecerse adelantos a las empresas beneficiarias para que puedan disponer de financiación desde el inicio del proyecto por un valor de 490 millones de euros.

La asignación territorial de los recursos del Fondo JEREMIE respetará la misma distribución con que se aplica el Fondo Tecnológico y que incluye, entre otros criterios, que el 70% del mismo se destina a las regiones del Objetivo de Convergencia (Andalucía, Castilla-La Mancha, **Extremadura** y Galicia).

El Fondo JEREMIE (Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises), enmarcado en el programa operativo FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), se inscribe en una iniciativa promovida por la Comisión Europea con objeto de facilitar el uso de los fondos estructurales para financiar actividades de I+D+i realizadas por empresas.